



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO**

Magistrado Ponente: ALEJANDRO LONDOÑO JARAMILLO

SALA TERCERA DE DECISIÓN Nº 032 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017

El Magistrado Ponente informa a los interesados que se han registrado los siguientes proyectos de sentencias para discusión:

I. PROYECTOS DE AUTOS

1.

Asunto: Auto Resuelve apelación
Acción: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicación: 63-001-3333-752-2015-00319-01
Demandante Andrés Felipe Arias Londoño y José Fernando Arias Sánchez
Demandada: Departamento del Quindío

II. PROYECTOS DE SENTENCIAS

1.

Asunto: Sentencia de Segunda Instancia
Acción: Reparación Directa
Radicación: 63-001-3331-003-2006-00294-01
Demandante José Ancizar Vallejo Cobo y otros
Demandada: E.S.E Red Salud y Hospital Departamental Universitario del Quindío San Juan de Dios

2.

Asunto: Sentencia de Segunda Instancia
Acción: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicación: 63-001-3331-001-2010-00836-01
Demandante Olga Lucia López Ossa

Demandada: Nación – Rama Judicial- Consejo Superior de la Judicatura

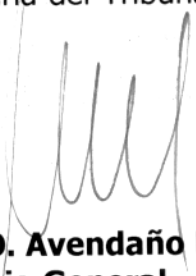
3.

Asunto: Sentencia de Segunda Instancia
Acción: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicación: 63-001-3331-003-2007-00253-01
Demandante: Julián Penagos Correa
Demandada: Contraloría General de la República- Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República

4.

Asunto: Sentencia de Segunda Instancia
Acción: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicación: 63-001-3331-002-2010-00153-01
Demandante: Gloria Susana Martínez Ocampo
Demandada: Fiduciaria la Previsora S.A – Liquidadora de la E.S.E Rita Arango Álvarez del Pino en Liquidación- Ministerio de la Protección Social

Fijado en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy catorce (14) de septiembre de dos mil diecisiete (2017).



Dioselina O. Avendaño H.
Secretaría General